

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre.

Octavo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 13 de abril de 2004.—Doña Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—14.036.

CEBEMAR DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, María Luisa Vaca de Osma Ulacia.—13.564.

CENTRE DE DIAGNOSTIC MEDIC SANT CUGAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Sant Cugat del Valles (Barcelona), Avenida Torrellana, 2-8, el próximo día 4 de mayo del 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta de Ampliación de Capital.

Cuarto.—Como consecuencia de la propuesta anterior, modificación en su caso de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese y Nombramiento de Cargos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en la Ley.

Barcelona, 15 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Aufrán Mateu.—14.357.

CENTRO COMERCIAL LA PLAZA DE SANTA BÁRBARA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Vitoria, Salón de Actos de Caja Laboral, calle Eduardo Dato, n.º 14-16, el día 17 de mayo de 2004, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y en los locales del domicilio social, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del

resultado, y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura, y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Vitoria, 6 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José del Río Compañón.—13.731.

CET, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «C.E.T. Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de abril de 2004, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance inicial y final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Bancos	148.401,25
Total Activo	148.401,25
Pasivo:	
Capital social	123.806,00
Reservas	22.660,00
Provisión gastos liquidación	1.935,25
Total Pasivo	148.401,25

Madrid, 5 de abril de 2004.—Paloma Sánchez Flores, la Liquidadora.—13.660.

CIPAEX, S. A.

Conforme al artículo 100 de la Ley de sociedades Anónimas se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Ibiza, Avenida Bartolomé Roselló, 18, el 6 de Mayo de 2.004, en primera convocatoria, o en su caso, el 7 de Mayo de 2.004, en ambos casos a las 17 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Situación de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2.003.

Segundo.—Reclamación de créditos concedidos.

Tercero.—Estado y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta de cinco de marzo pasado.

Cuarto.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Ibiza, 15 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pericás Vila.—14.351.

CLARIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas de esta entidad, que se celebrará en los locales de la Sede Social de la entidad en la calle Correos número 14 de Valencia, el día 15 de mayo a las 12 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente